

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COLOMA CONSTRUCTORES S.A.

1.- Quito, a 30 de marzo del 2017, a las 14h30, en la oficina de la Compañía, ubicadas en la Av. Republica lote 233 de la ciudad de Quito, se instalan los accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES
Víctor Hugo Coloma G.	1000,00 DOLARES	1000
Víctor Hugo Coloma A.	500.00 DOLARES	500
Diego Marcelo Coloma A	500.00 DOLARES	500
T O T A L E S	2000,00 DOLARES	2000

2.- Los socios presentes, representan el 100% del capital pagado, al amparo de los artículos Nos.119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General ordinaria.

3.- Preside la sesión su Titular, Víctor H. Coloma Araujo. y actúa como Secretario Ad-Hoc, Víctor H. Coloma Gordillo, por decisión de los presentes.

4.- El punto único del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

5.- La Presidencia, explica que para cumplir lo previsto en la Ley de Compañías, el Sr. CPA. Augusto Buyancela R. presentó los Estados Financieros del 2015, bajo NIIF Pymes, para la respectiva aprobación.

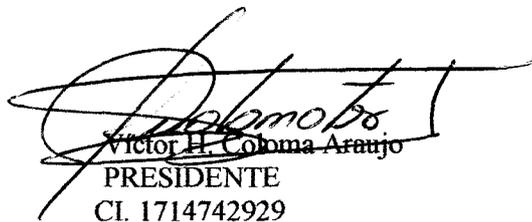
En base a lo expuesto, la Junta General de Socios, por unanimidad, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del periodo 2015, esto es: Estado de Resultados, Estados de Situación Financiera, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de EE.FF .

6.- Al no haber otro asunto que tratar, la Presidencia suspende la sesión para que se redacte el Acta; una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los asistentes, y siendo las 16h30, se clausura.



Víctor H. Coloma Gordillo
SECRETARIO AD-HOG
CI: 1704900719



Víctor H. Coloma Araujo
PRESIDENTE
CI. 1714742929



Diego M. Coloma Araujo
ACCIONISTA
CI: 1717824393